

## **PROTOCOLO CONDUCTA P.A.S**

### **INSEPET SAS**

#### **PROTEGER**

Ante cualquier accidente, lo primero que debes evitar son los riesgos. No expongas tu vida en el transcurso de salvar la de otro. Recuerda la correcta señalización, el uso de chaleco reflectante y de los triángulos de emergencia para informar a otros conductores.

#### **AVISAR**

Antes de lanzarte a llamar preso de un ataque de pánico por lo ocurrido, mantén la calma. Ahora es el momento de avisar mediante tu móvil o bien desde los puestos de SOS de la carretera de lo ocurrido. Recuerda los números de emergencia en Colombia son la línea de atención de emergencias 123 y la línea # 767. Trata de exponer con mensajes cortos y sencillos lo ocurrido. Desde el servicio de Emergencias te preguntarán dónde te encuentras, lo ocurrido, personas implicadas en el accidente y posibles lesiones.

#### **SOCORRER**

La obstrucción de las vías respiratorias y las hemorragias son las principales causas de fallecimiento en los primeros minutos tras el accidente. Con las técnicas de primeros auxilios interiorizadas el número de víctimas se reducirían considerablemente.

## **INSEPET SAS**

En cumplimiento y compromiso con la seguridad de sus colaboradores y personas externas a la compañía INSEPET SAS ha planteado el protocolo PAS de la siguiente manera:

En caso de un siniestro vial el conductor o acompañante deberá demarcar la zona en donde se encuentra ubicado haciendo uso del chaleco reflectivo, así como la ubicación de los conos a una distancia no menor a 10 metros en la cual tanto los vehículos que se encuentren en movimiento como los transeúntes puedan identificar que hay una obstrucción en la vía y así salvaguardar la vida de las personas que transitan por la misma. Cabe resaltar que es de vital importancia el encender las luces de parqueo del vehículo.

Como parte fundamental al manejo de la situación es recomendable que el colaborador mantenga la calma durante la situación y resumir las llamadas o la información por medio de mensajes cortos y explícitos.

El colaborador deberá llamar en el momento al coordinador de vehículos de la compañía, encargado de SST, jefe inmediato en lo posible que la última llamada sea a su familiar o persona de contacto informando lo sucedido y así mismo dar la información de la ubicación o dirección en donde han sucedido los hechos.

**NOTA: es vital que se maneje este orden de llamadas ya que el tiempo es lo más importante durante la situación y la vida de la persona accidentada es prioridad**

El siguiente paso es llamar a la línea de emergencias 123 en el caso que se encuentre en la ciudad o en pueblos que correspondan al departamento de la misma. Si el siniestro vial se presenta en carretera la línea de emergencias será el # 767.

De ser necesaria la asistencia inmediata de una ambulancia llamar insistentemente si es posible con la ayuda de otras personas las veces que sea necesario ya que entre más llamadas reciba la línea de atención

notificando el mismo siniestro y la misma ubicación le darán asistencia mucho más rápido.

En caso de que no tenga manera de comunicarse telefónicamente con un ente de seguridad vial bien sea porque se quedó sin batería o porque la señal telefónica falla es importante que la persona comunique a los conductores de los vehículos que transitan por esta vía de que por favor lo hagan saber en cuanto encuentren un peaje cercano u hospital informando lo sucedido o a el primer agente que aparezca.

En el momento de un siniestro vial en donde se presenten lesiones graves como hemorragias, fallas respiratorias e inclusive lesiones simples el conductor o colaborador de la compañía a pesar de sentirse capacitado para dar primeros auxilios bien sea por emoción o presión de la situación debe conservar la calma y evitar el contacto con la persona accidentada ya que no se cuenta con una certificación de primeros auxilios y mucho menos optar por transportar a la persona en el vehículo de la compañía por leve que sea la lesión.

Es importante que el personal calificado para prestar los primeros auxilios se encargue de la situación por eso debemos seguir con mucha responsabilidad cada uno de los pasos mencionados anteriormente.

#### Paso 1

Llamar al coordinador de vehículos de la compañía, encargado de SST, Jefe inmediato y gestión humana e informar lo sucedido así mismo como la ubicación o dirección del lugar de los hechos para que al momento de contactar a la aseguradora esta le asigne a un abogado que se dirigirá al sitio del siniestro y prestar la asesoría que se requiera.

#### Paso 2

Llamar a las líneas de emergencias 123 o #767 para solicitar primeros auxilios o ambulancia y dar la dirección o la ubicación del lugar del siniestro vial.

## Regla P.A.S.:

